

 Alcaldía Miraflores Código Postal 152660	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha:
		Versión:
	Modelo de Operación por Procesos Componente Direccionamiento Estratégico Módulo de Control de Planeación y Gestión MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	Estado:
		TRD.
		Página: 1 de 2
ADENDA MODIFICATORIA		

ADENDA MODIFICATORIA No. 01

INVITACION DE MINIMA CUANTÍA No. 027-2023

OBJETO: “SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA GARANTIA Y DESARROLLO DE LOS COMICIOS PRESIDENCIALES ELECTORALES A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ DURANTE LA VIGENCIA 2026”.

El suscrito Alcalde de Municipio de Miraflores Boyacá, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas en la ley 136 de 1994, la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, en desarrollo del proceso de MINIMA CUANTÍA No. MC-027-2023, se permite realizar la siguiente adenda modificatoria.

Siguiendo lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015, conforme al cual *“La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato”*, y teniendo en cuenta que se presentaron errores, se hace necesario modificar una aparte del proceso según se indica a continuación el cual quedara así:

CAPACIDAD JURÍDICA: En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas con inscripción en la Cámara de Comercio, cuyo objeto social o actividad comercial le permita cumplir con el objeto del contrato.

DOCUMENTOS PERSONAS NATURALES	DOCUMENTOS PERSONAS JURÍDICAS
Fotocopia del documento de identidad	Fotocopia del documento de identidad del representante legal
Las personas naturales hombres menores de (50) años de edad cumplidos, deberán acreditar el haber definido su situación militar mediante copia de la Libreta Militar expedida por el distrito militar respectivo.	Las personas jurídicas deben allegar la Libreta militar del Representante Legal si es hombre menor de (50) años de edad
Certificado de antecedentes disciplinarios no mayor a tres meses	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal, no mayor a tres meses
Certificado de antecedentes judiciales vigente	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal, vigente
Certificado de antecedentes fiscales no mayor a tres meses	Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal, no mayor a tres meses
Certificado de Multas y sanciones RNMC no mayor a tres meses	Certificado de Multas y sanciones SNMC de la persona jurídica y del representante legal, no mayor a tres meses
Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos no mayor a tres meses.	Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos no mayor a tres meses.
Fotocopia del Registro Único Tributario. Código 5621	Fotocopia del Registro Único Tributario. Código 5621
Las personas naturales con establecimiento de Comercio deberán allegar el respectivo Registro Mercantil o certificado como persona natural vigente expedido por la cámara de comercio. Código 5621	Las personas jurídicas deberán presentar un Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la cámara de comercio Código 5621

 Alcaldía Miraflores Código Postal 152660	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA		Fecha:
	PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA		Versión:
	Modelo de Operación por Procesos Componente Direccionamiento Estratégico Módulo de Control de Planeación y Gestión MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		Estado:
			TRD.
			Página: 2 de 2
ADENDA MODIFICATORIA			

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

Cada integrante de la sociedad futura debe cumplir con los requisitos anteriores, ya sean personas naturales o jurídicas. Anexar carta de conformación de la sociedad futura, con una duración no menor al plazo de ejecución del contrato y un año más.

EXPERIENCIA

Se considerará la experiencia mediante la presentación de un (1) contrato, que su objeto contemple el apoyo logístico para la organización de eventos culturales, suscritos y liquidados, con entidades públicas o privadas (no se aceptan subcontratos), cuyo valor sea igual al 50% presupuesto oficial del presente proceso

Los demás numerales y apartes de la Invitación, no sufren modificación alguna en virtud de la presente adenda.

Se expide en Miraflores, a los Veinte (20) días del mes de Mayo de 2026.

[Original Firmado]
LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa Municipal

Proyecto: Yeferson Alirio Murcia J. – Contratista